

COMUNICADO
Tunja, 01 de Junio de 2022

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: REUNIÓN DE RECTORES DE I.E. FOCALIZADAS COMO POSIBLES ASPIRANTES PARA RECIBIR VOLUNTARIOS DEL CUERPO DE PAZ - EN SU SEGUNDA COHORTE 2022.

Estimados Rectores

En razón a que el Bilingüismo y el Emprendimiento son ejes muy importantes en la educación, el Cuerpo de Paz "Peace Corps" en coordinación con la Secretaría de Educación de Boyacá, invitan a los Rectores de las Instituciones Educativas que se relacionan más adelante, a una reunión virtual que se realizará el día lunes 6 de junio a las 2:00 p.m., con el fin de presentar la convocatoria para asignar voluntarios a cada uno de los ejes antes mencionados.

Para unirse a la reunión pueden utilizar el siguiente enlace:

<https://peacecorps.zoomgov.com/j/1615607900?pwd=c3NvRzhqSEJrYnJudzlpW91NGNuUT09>

Los municipios e instituciones educativas que fueron focalizadas por el Cuerpo de Paz para dicha convocatoria son los siguientes:

MUNICIPIO	I.E.
Arcabuco	T. Alejandro de Humboldt
Chivatá	T. Agropecuario
Ciénega	José Cayetano Vásquez
	Santo Domingo Savio
Cucaita	San Felipe
	Pijaos
Cuitiva	Santo Domingo Savio
Iza	T. Sergio Camargo
Jenesano	T. Comercial
Monguí	T. José Acevedo y Gómez
	T. de Monguí
Moniquirá	Antonio Nariño
	Hernando Gélvez Suárez
	Marco Fidel Suárez



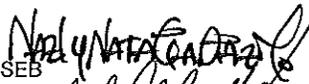
	Marco Fidel Suárez
	Jordán
	Serafín Luengas Chacón
	T. la Laja
	San Alberto Magno
Oicatá	Nicolás Cuervo y Rojas
Ramiriquí	T. José Ignacio de Márquez
	Naguata
Ráquira	Agropecuaria el Escobal
	San Antonio
Saboyá	Nuestra Señora de la Candelaria
	Normal Superior
	Juan Pablo II
	San Isidro
	San Marcos
	José María Córdoba
Samacá	Garavito
	T. Nacionalizada de Samacá
	La Libertad
San José de Pare	T. Salamanca
	Horizontes
Santa Rosa de Viterbo	T. la Amistad
	Carlos Arturo Torres Peña
	Casilda Zafra
Santa Sofía	T. el Portachuelo
	T. Agropecuario
Santana	T. Antonio Ricaurte
Siachoque	Ignacio Gil Sanabria
	Juruvíta
	Santo Domingo Savio Gaiato
Soracá	Simón Bolívar
Sotaquirá	Pablo VI
	Adolfo María Jiménez
Sutamarchán	Pedregal Alto
	Héctor Julio Gómez
Tibaná	Gustavo Romero Hernández

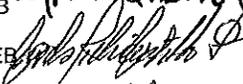
	Andrés Romero Arévalo
	Supaneca
Tibasosa	Roberto Franco Izasa
	T. Industrial
	Jorge Clemente Palacios
Togüí	Haydeé Camacho Saavedra
Turmequé	Diego de Torres
	T. Industrial
	Teguaneque
Tuta	T. Chicamocha
	San Nicolás
	El Cruce
	Río de Piedras
Ventaquemada	Francisco de Paula Santander
	San Antonio de Padua
	Puente de Piedra
	Panamericano Puente Boyacá

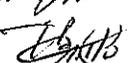
Cualquier duda o inquietud favor contactar al Lic. Benedicto Soler Pedroza, Cel.: 3212611509, Coordinador de Bilingüismo de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Atentamente,


ISABEL ALFONSO CÓMBITA

Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño / Directora Técnico-Pedagógica / SEB 

Revisó: Carlos Julio Castillo Duarte / Subdirector Calidad Educativa / SEB 

Proyectó: Benedicto Soler Pedroza / Coordinador Programa Bilingüismo / SEB 

T.R.D 1.8.4.6